

Guatemala 08 de septiembre de 2015

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 158-2015 aprobado mediante el acuerdo Ministerial número 33-2015, correspondiente del uno al ocho septiembre de dos mil quince y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número Serie A 0347.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Asesoría en la optimización del desarrollo de las actividades específicas de Admisión de Personal.
2. Asesoría en el desarrollo de lineamientos que permitan la correcta ejecución de las tareas de Admisión de Personal.
3. Asesoría para el mejoramiento de métodos y planes que permitan un correcto reclutamiento y selección de personal.
4. Asesoría en la creación de una guía sobre las prestaciones laborales correspondientes a los trabajadores de la Dirección de Recursos Humanos
5. Revisión y análisis jurídico de modelos de liquidación y finiquitos realizados por la Dirección de Recursos Humanos

**RESULTADOS OBTENIDOS**

1. Elaboración de borrador de la Guía de Prestaciones Laborales.
2. Reunión con la Licenciada Shirley Gudiel y la Licenciada Alba Pedroza para entrega y revisión del borrador de la Guía de Prestaciones Laborales.

  
María Cristina Beltranena Pérez

  
Mayra Alejandra Hernández López  
Subdirectora de Recursos Humanos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala 08 de septiembre de 2015

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades y resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 158-2015 aprobado mediante el acuerdo Ministerial número 33-2015, correspondiente del cinco de enero al ocho de septiembre del presente año, en virtud de la rescisión de dicho contrato.

**Actividades Realizadas:**

1. Asesoría en la optimización del desarrollo de las actividades específicas de Admisión de Personal, en materia legal.
2. Asesoría en el desarrollo de lineamientos, métodos, planes y guías que permitan la correcta ejecución de las tareas de Admisión del Personal.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos y guías que optimicen los procesos legales del personal que va a laborar, que ya labora o que deja de laborar dentro de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

4. Asesoraría en la creación y modificación de instrumentos técnicos y guías legales que faciliten el proceso de Reclutamiento y selección de personal, ascensos, renunciaciones, despidos y cualquier otro acto de carácter legal que se suscite dentro de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Reuniones con la Licenciada Alba Pedroza y la Licenciada Shirley Gudiel para presentarles los avances de las guías y demás lineamientos solicitados.
6. Análisis de la Ley de Servicio Civil y Manuales de la Oficina Nacional de Servicio Civil para implementar mejoras.
7. Revisión de los requisitos legales de las fianzas en los contratos cero veintiuno y análisis del caso.
8. Revisión y análisis jurídico de actas de Remoción de Personal.
9. Revisión y análisis jurídico de actas de Suspensión de IGSS.
10. Revisión y análisis jurídico de actas de toma de posesión.
11. Revisión y análisis jurídico de actas de Recisión de contrato.
12. Revisión y análisis jurídico de Contratos Individuales de Trabajo y de Servicios Profesionales (renglones 021, 022, 029).
13. Análisis jurídico de prestaciones laborales que le corresponden a los servidores públicos, tomando en cuenta la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Servicio Civil y su reglamento, Aguinaldo para Empleados Públicos Decreto 1633, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público Decreto 42-92, Bono por Antigüedad Decreto 838-92, Bonificación Profesional Acuerdo Gubernativo 327-90, Bono Vacacional Acuerdo Gubernativo 642-89, Reglamentos Internos del Ministerio de Cultura y Código de Trabajo.

## RESULTADOS OBTENIDOS

- Creación del Manual de Actas y otros documentos legales a utilizar por la Dirección General del Deporte y la Recreación, considerando que es importante que en virtud que la Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y Recreación tiene dentro de sus funciones la de asesorar, proponer y aplicar procesos de admisión, gestión, aplicación, capacitación y desarrollo, y exista un orden y uniformidad dentro de las mismas.
- Presentación del Análisis Jurídico de la Fianza en los Contratos 021, importante para la Dirección de Recursos Humanos ya que surge la duda si aquellos empleados que están bajo el renglón 021 en virtud de las características similares que tiene con el renglón 029 debieran pagar o no dicha fianza.
- Creación de la Guía de Prestaciones Laborales que deben ser pagadas a los servidores públicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, se hacía necesario tener una guía de los procedimientos para el pago de prestaciones, tanto para tener uniformidad dentro esta dependencia así como para evitar interpretaciones erróneas o arbitrarias que vayan en contra del derecho de los trabajadores de la Administración Pública.

Los documentos e informes anteriormente mencionados fueron presentados durante el proceso de su elaboración y terminación a la Licenciada Alba Amanda Pedroza.

Atentamente,



María Cristina Beltranena Pérez